

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE el ingeniero **DENNIS EDDIE GARCIA VACAS**, Subsecretario de Riego y Drenaje y el ingeniero **MIGUEL AUGUSTO VELEZ CARRASCO**, Director de Estudios y Proyectos de Riego y Drenaje, encargado, viajaron en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de realizar una “**Visita oficial al Ministerio de Agricultura de España; y, una visita técnica a los proyectos de riego parcelario presurizado desarrollados por la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad de Complutense**”, en el período del 01 al 08 de abril de 2014.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

VISTA las autorizaciones concedidas por parte de la Secretaría Nacional de la Administración Pública, contenidas en las solicitudes Nos. 33622 y 33629 de 27 de marzo de 2014, que se encuentran en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Legalizar la comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 01 al 08 de abril de 2014, del ingeniero **DENNIS EDDIE GARCIA VACAS**, Subsecretario de Riego y Drenaje y del ingeniero **MIGUEL AUGUSTO VELEZ CARRASCO**, Director de Estudios y Proyectos de Riego y Drenaje, encargado, quienes viajaron en misión oficial en representación de esta Cartera de Estado a la ciudad de Madrid – Reino de España, con el fin de realizar una “**Visita oficial al Ministerio de Agricultura de España; y, una visita técnica a los proyectos de riego parcelario presurizado desarrollados por la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad de Complutense**”.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a '02 JUN 2014


JAVIER PONCE CEVALLOS
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

